



EXP-UNC 8640/2008

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 218/08 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H.C.D. de la Facultad de Lenguas en su Resolución N° 218/08, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la cátedra de Didáctica Especial II y un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Observación y Práctica de la Enseñanza II -ambos de la Sección Alemán.

ARTÍCULO 2°.- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Lenguas.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.-**

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 539



FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0008640/2008

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso elevado a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1-4,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,

Que la Ordenanza Nro. 8/86 (T.O.) del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidad de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Cuerpo,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer de 1 (un) cargo de Profesor Titular de Dedicación Simple (103) en la Cátedra de DIDÁCTICA ESPECIAL II -Sección Alemán- y 1 (un) cargo de Profesor Titular de Dedicación Simple (103) en la Cátedra de OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - Sección Alemán-.

Art. 2º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación de los llamados a Concurso *supra* mencionados y la designación de los Miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Tribunal Docente

Titulares:

Prof. Mario López Barrios (Universidad Nacional de Córdoba)
Prof. Brigitte Merzig de Kübl (Universidad Nacional de Córdoba)
Prof. Roberto Bein (UBA. Lenguas Vivas "J. R. Fernández)

Suplentes:

Prof. Karolin Moser (Universidad Nacional de Córdoba)
Prof. Jutta Wester de Michelini (Universidad Nacional de Río Cuarto)
Prof. Adriana Cid (UCA - USAL)





FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC: 0008640/2008

Veedores Egresados
Silvia Schürer (Titular)
Sandra Gabriela Trovarelli (Suplente)

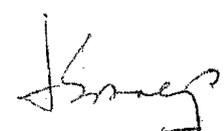
Veedores Estudiantiles
Victoria Cipriano (Titular)
Facundo Nicolás Moyano (Suplente)

Art. 3.- Comuníquese, elévese al Honorable Consejo Superior de la UNC y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE LENGUAS A QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL
OCHO.

RESOLUCION N° 218


Mgtr. DOLORES TREBUCH
Secretaria H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



22 OCT 2008

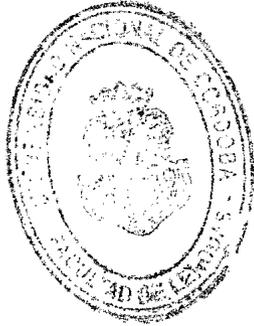
///doba, de 20 Area Operativa.

IVISTO:

Pase a Hos

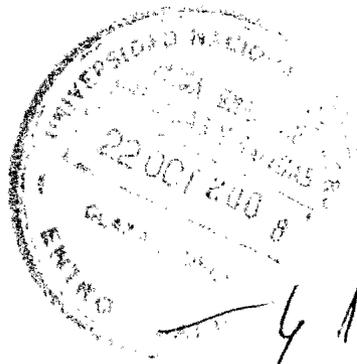
..... a sus efectos.

Sírvase el presente de muy alta
nota de remisión.-



[Handwritten Signature]
SR. PABLO A. CULMI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS
22 OCT 2008
SALIO



Cef
4 13:20